

Quito, 01 de diciembre del 2009

54796

Señor
PEDRO PEREIRA ASANZA
Ciudad

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de **LUBRYPEC LUBRICANTES Y PETROLEOS DEL ECUADOR CIA. LTDA.** en sesión celebrada el día de hoy resolvió designarle **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período estatuario de cuatro (4) años. Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el artículo 23 del Estatuto Social debiendo además reemplazar al Gerente de la compañía en caso de ausencia, falta temporal o impedimento de éste.

Tal como lo dispone el artículo 21 del Estatuto Social la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejercerá indistintamente el Gerente General y el Presidente.

LUBRIAMAPEC LUBRICANTES CIA.LTDA. se constituyó mediante escritura pública celebrada el 21 de enero de 1998 ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 06 de febrero de 1998, Posteriormente mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero de Quito Jorge Machado Cevallos el 1° de abril del 2002 inscrita el 27 de junio del 2002 la compañía aumento su capital y reformo el Estatuto Social. La compañía cambio su denominación **LUBRIAMAPEC LUBRICANTES CIA. LTDA.**, por la de **LUBRYPEC LUBRICANTES Y PETROLEOS DEL ECUADOR CIA. LTDA.** mediante escritura pública celebrada el 4 de julio del 2005 ante el Notario Vigésimo Sexto de Quito, Dr. Homero López Obando, inscrita en el Registro Mercantil el 12 de septiembre del 2005.

Sírvase firmar al pie del presente documento en señal de aceptación y conformidad.

Atentamente,

Xavier Velásquez Abad
SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede, en Quito hoy 1 de diciembre del 2009

Pedro Alfonso Antonio Pereira Asanza
C.C. N° 1701967752



Con esta fecha queda inscrito el presente documento en el No. **14755** del Registro de Nombres y Apellidos Tomo No. **140** Date **31 DIC. 2009**

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rogel Caybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO